

NOTARIA
CUADRAGESIMA NOVENA

DEL CANTON
GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR

DR. WILLY NAVARRETE
CALDERON



NÚMERO: 2016-09-01-049-P00438

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
ZAPEC S.A.**-----

CUANTÍA: \$19,200.00.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador a los **OCHO** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL DIECISÉIS**; ante mí, Doctor **WILLY NAVARRETE CALDERÓN**, **NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO NOVENO** de

este Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura, el señor **RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA**, quien declara ser de estado civil casado, Ejecutivo, en su calidad de Gerente General de la compañía **JERFY S.A.**, quien consta como Representante Legal de la Compañía **ZAPEC S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, según consta de los nombramientos que se agregan como documentos habilitantes a la presente matriz.- El compareciente declara ser ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, mayor de edad, hábil para contratar y a quien de identificar doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación.- Bien instruido en el objeto y resultados de la presente escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO**, a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertad, para que sea elevada a escritura pública me presentó la minuta y documentos habilitantes que son del tenor siguiente:- -

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar ésta que contiene el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO**, al tenor de las cláusulas que a continuación se indican.-----

PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor **RODRIGO ALEJANDRO**



CCAGLIA, en su calidad de Gerente General de la compañía JERFY S.A., quien consta como Representante Legal de la compañía ZAPEC S.A., en su calidad de GERENTE GENERAL, conforme lo justifican con las copias de sus nombramientos que se acompañan, como habilitantes.-----

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía ZAPEC S.A., se constituyó el veinticinco de octubre del dos mil diez ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo de Guayaquil.- b) La Superintendencia de compañías mediante la resolución número SC. II. DJC. G. DIEZ. CERO CERO CERO SIETE CUATRO NUEVE SEIS de fecha veintiocho de octubre del dos mil diez, aprobó la constitución de la compañía; escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el doce de noviembre del dos mil diez.- c) Finalmente, con fecha veintinueve de junio del dos mil dieciséis, mediante resolución de Junta General de accionistas se acordó el Aumento de Capital y Reforma del estatuto social en los términos acordados en el acta a que se hace referencia.-----

TERCERA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expresados anteriormente, el compareciente, en su calidad de Gerente General de la compañía JERFY S.A., quien consta como Representante Legal de la Compañía ZAPEC S.A., en su calidad de GERENTE GENERAL, tal como lo justifica con la nota de sus nombramientos, además contando con la correspondiente autorización de la Junta General, con la Gravedad del Juramento, tiene a bien declarar lo siguiente:
UNO: que se eleva el capital suscrito de la empresa en la suma de **DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, (\$19.200,00), mediante la emisión y suscripción de diecinueve mil doscientas acciones ordinarias y

NOTARIA
CUADRAGESIMA NOVENA

DEL CANTON
GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DR. WILLY NAVARRETE
CALDERON



nominativas de un dólar cada una.- **DOS:** Que con el actual, el nuevo capital suscrito queda elevado a la suma de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, dividido en veinte mil acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que han sido suscritas y pagadas de acuerdo a lo aprobado en el Acta de Junta General Universal de accionistas celebrada el veintinueve de junio del dos mil dieciséis.- **TRES: REFORMA DE ESTATUTO.-** Con los antecedentes expuestos, se reforma el estatuto social, concretamente el Artículo cuarto para que esté acorde a la reforma aprobada, artículo que es sustituido por el siguiente texto: **“ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO.-** El capital autorizado de la compañía es de **CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El capital autorizado no puede exceder de dos veces el valor del capital suscrito. El capital suscrito de la compañía es de **VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** dividido en veinte mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. El capital suscrito es el que determina la responsabilidad de los accionistas y consiste en la parte capital que cada accionista se compromete a pagar, sujetándose a los términos establecidos por la Ley, los Reglamentos y los presentes Estatutos. El capital pagado de la compañía, es el que se halla efectivamente entregado a la compañía por los accionistas, cubierto en cualquiera de las formas previstas por la Ley. Cada título podrá contener una o más acciones, las acciones serán emitidas en los libros talonarios y estarán firmadas por el Presidente o Gerente General de la compañía. Cada acción liberada confiere al accionista el



de un voto en las deliberaciones y resoluciones que adopte la Junta General de Accionistas.- **ARTÍCULO QUINTO: NUMERACIÓN Y TÍTULOS.**- Las acciones serán numeradas de la cero, cero, cero uno a la veinte mil, pudiendo un mismo título representar varias acciones”.- - - - -

CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- a) El señor Ingeniero **RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA**, en su calidad de Gerente General de la compañía **JERFY S.A.**, quien consta como Representante Legal de la compañía de la Compañía **ZAPEC S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, declara bajo juramento que el aumento de capital resuelto en la Junta General Universal de Accionista, el veintinueve de junio del dos mil dieciséis, se halla integrado de conformidad con la Ley y se halla registrado en los libros de contabilidad de la Compañía; b) Declara bajo juramento que se encuentra la real e íntegramente suscrito y pagado el aumento de capital de la forma descrita en la Junta General Universal de Accionista celebrada el veintinueve de junio del dos mil dieciséis; c) Declara bajo juramento que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), ni tampoco mantiene contratos de obra pública con el Estado, de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.- - - - -

QUINTA: VIGENCIA.- Queda modificado solo la parte que indica esta Escritura, y en todas las demás conservan su vigencia y validez de la Escritura Original.- - - - -

SEXTA: INSCRIPCIÓN.- Se marginará la presente Escritura de Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos en la Escritura Original correspondiente; y, se inscribirá en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil. - - - - -

SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- a) Original del Acta de Junta General Universal de Accionista celebrada el veintinueve de junio del dos mil dieciséis; b) Copia del nombramiento de



ZAPEC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZAPEC S.A., CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil dieciséis, a las 13H00, en la oficina matriz de la compañía, ubicada en la Cdla. Garzota Mz. 29 Villa. 6, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ZAPEC S.A., la señora Mabel Beccaglia Parra, de nacionalidad Chilena, propietaria de Doscientas acciones, el señor Byron Andrés Torres Beccaglia, de nacionalidad ecuatoriana propietario de Doscientas acciones, El señor Rodrigo Alejandro Torres Beccaglia, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Doscientas acciones; y, Byron Vinicio Torres Varela, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Doscientas Acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones, junta que por voluntad de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente de acuerdo con los puntos del día a tratar: 1.- Conocer y resolver acerca del Aumento de Capital Social de la Compañía; 2.- Conocer y Resolver la suscripción de las nuevas acciones; 3.- Conocer y resolver las Reformas del Estatuto Social de la Compañía; 4.- Autorización al Gerente General para realizar todas y cada una de las gestiones, diligencias legales y administrativas y el otorgamiento de la respectiva Escritura Pública.-

Actúa como Presidente ad-hoc el señor Rodrigo Alejandro Torres Beccaglia y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Byron Vinicio Torres Varela. Constatado el Quorum legal y reglamentario, el Secretario elabora la lista



de asistentes, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 239 de la ley de Compañías. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver los puntos del día.

Como primer punto, el Presidente de la Junta manifiesta a la sala, que debido a la necesidad de recurrir al sistema financiero para conseguir capital de trabajo, resulta indispensable realizar un aumento al capital social, indicando que la mejor alternativa para la misma sería con aportación directa monetaria de todos los accionistas en proporción a sus aportaciones, para no afectar el nivel de participación en la Compañía.

En respuesta al primer punto propuesto por el presidente de la junta, la Junta General Universal acordó aumentar el capital social de la compañía en \$19.200,00 dólares representadas por 19.200 acciones ordinarias y de un valor nominal de \$1,00 cada una. Emitidas y distribuidas de la siguiente manera:

- a) MABEL BECCAGLIA PARRA, adquiere 4.800 acciones del capital social, de un valor nominal de \$1,00 cada acción, lo cual representa el 25% de las nuevas acciones.
- b) BYRON ANDRES TORRES BECCAGLIA, adquiere 4.800 acciones del capital social, de un valor nominal de \$1,00 cada acción, lo cual representa el 25% de las nuevas acciones.
- c) RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA, adquiere 4.800 acciones del capital social, de un valor nominal de \$1,00 cada acción, lo cual representa el 25% de las nuevas acciones.



d) BYRON VINICIO TORRES VARELA, adquiere 4.800 acciones del capital social, de un valor nominal de \$1,00 cada acción, lo cual representa el 25% de las nuevas acciones.

Con el 2do. Punto del orden del día, y de acuerdo a lo aprobado, se autoriza para que se proceda a la emisión de acciones por el Aumento de capital social de la Compañía, quedando conformado de la siguiente manera:

a) MABEL BECCAGLIA PARRA, es titular de 5.000 acciones del capital social, de un valor nominal de \$1,00 cada acción, lo cual representa el 25% del capital social.

b) BYRON ANDRES TORRES BECCAGLIA, es titular de 5.000 acciones del capital social, de un valor nominal de \$1,00 cada acción, lo cual representa el 25% del capital social.

c) RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA, es titular de 5.000 acciones del capital social, de un valor nominal de \$1,00 cada acción, lo cual representa el 25% del capital social.

d) BYRON VINICIO TORRES VARELA, es titular de 5.000 acciones del capital social, de un valor nominal de \$1,00 cada acción, lo cual representa el 25% del capital social.

La Junta General Universal concedió un plazo de diez (10) días calendario para realizar el aporte en efectivo a la cuenta bancaria de la compañía para ejercer su derecho de participación y mantener las acciones solicitadas del capital social; dicho plazo se computará a partir de la presente fecha.



Siguiendo con el orden del día, se pasa a conocer y aprobar acerca de la Reforma al Estatuto Social de la Compañía, con el siguiente texto, reformar en el Capítulo Segundo: CAPITAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS.-

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO.- El capital autorizado de la compañía es de CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El capital autorizado no puede exceder de dos veces el valor del capital suscrito. El capital suscrito de la compañía es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en veinte mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. El capital suscrito es el que determina la responsabilidad de los accionistas y consiste en la parte capital que cada accionista se compromete a pagar, sujetándose a los términos establecidos por la Ley, los Reglamentos y los presentes Estatutos. El capital pagado de la compañía, es el que se halla efectivamente entregado a la compañía por los accionistas, cubierto en cualquiera de las formas previstas por la Ley. Cada título podrá contener una o más acciones, las acciones serán emitidas en los libros talonarios y estarán firmadas por el Presidente o Gerente General de la compañía. Cada acción liberada confiere al accionista el derecho de un voto en las deliberaciones y resoluciones que adopte la Junta General de Accionistas.- ARTÍCULO QUINTO: NUMERACIÓN Y TÍTULOS.- Las acciones serán numeradas de la cero, cero, cero uno a la veinte mil, pudiendo un mismo título representar varias acciones.-"

Siguiendo con el orden del día, se pasa a conocer y aprobar acerca de Autorización al Gerente General para realizar todas y cada una de las gestiones, diligencias legales y administrativas y el otorgamiento de la respectiva Escritura Pública, para que en nombre y representación de la Compañía, todos los documentos necesarios así como la correspondiente escritura pública originando los acuerdos adoptados en la presente Junta



General Universal de Accionistas, así como para que se encargue de coordinar toda la tramitación correspondiente a fin de inscribir en los Registros Públicos exigidos, a fin que no existan restricción de ninguna clase para el reconocimiento de la misma ante la ley.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura, la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía ZAPEC S.A., quienes, para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con los accionistas de ZAPEC S.A., el Secretario Ad-hoc que certifica.

Rodrigo Alejandro Torres Beccaglia

PRESIDENTE AD-HOC

ACCIONISTA

Byron Andrés Torres Beccaglia

ACCIONISTA

Mabel Beccaglia Parra

ACCIONISTA

Byron Vinicio Torres Varela

SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑIA ZAPEC S.A.

**SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL
MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS**

CAPITAL PAGADO: \$ 800,00

ACCIONES EMITIDAS: 800 ACCIONES

VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 1,00



SRA. MABEL BECCAGLIA PARRA, de nacionalidad chilena, es propietaria de Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Firma de Asistencia.-

SR. BYRON ANDRÉS TORRES BECCAGLIA, de nacionalidad ecuatoriana, es propietario de Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Firma de Asistencia.-

SR. RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA, de nacionalidad ecuatoriana, es propietario de Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Firma de Asistencia.-

SR. BYRON VINICIO TORRES VARELA, de nacionalidad ecuatoriana, es propietario de Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Firma de Asistencia.-

BYRON VINICIO TORRES VARELA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ZAPEC S.A.

Guayaquil, 09 de Noviembre de 2015

Señores
JERFY S.A.
Ciudad.



De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ZAPEC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. De acuerdo con el estatuto social de la empresa, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, individualmente, con las más amplias atribuciones, dentro del marco legal y estatutario.

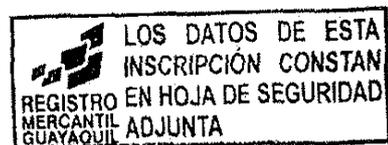
La compañía **ZAPEC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 25 de Octubre del 2010, la cual se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de Noviembre de 2010, de fojas número 121.239 a 121.263 y con el número 21.650 del Registro Mercantil.

Atentamente,

Byron Torres Varela
Secretario AD-HOC

Razón: Por los derechos que represento de la compañía **JERFY S.A.**, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de ésta, declaro que en la ciudad de Guayaquil a los 09 días de Noviembre del 2015, la compañía **JERFY S.A.** ha aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ZAPEC S.A.**, para el cual ha sido elegida.

RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA
GERENTE GENERAL
JERFY S.A.
RUC. NO. 0992473304001



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 54.913
FECHA DE REPERTORIO: 11/nov/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:09

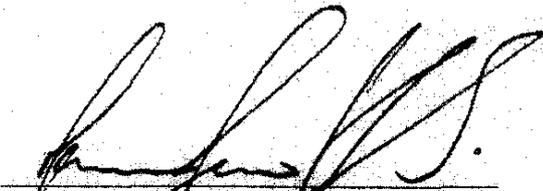
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:



.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía ZAPEC S.A., a favor de JERFY S.A. de fojas 45.078 a 45.080, Registro de Nomenclamientos número 14.488.

ORDEN: 54913




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 23 de noviembre de 2015

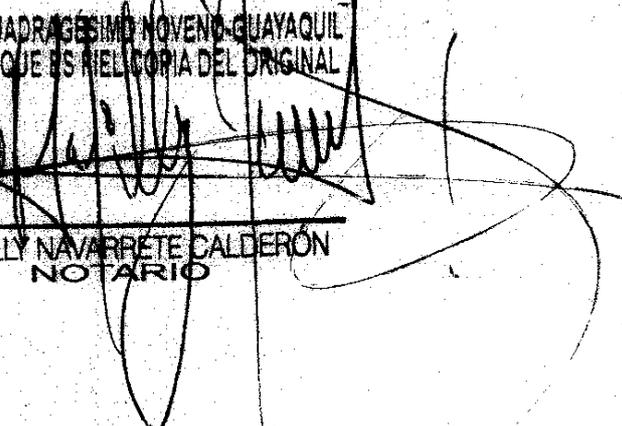


REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIO CUADRAGESIMO NOVENO GUAYAQUIL
CERTIFICO QUE ES UNA COPIA DEL ORIGINAL




DR. WILLY NAVARRETE CALDERÓN
NOTARIO

Nº 1278616

Guayaquil, 21 de Abril del 2016

Señor
RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA
Ciudad



De mis consideraciones:

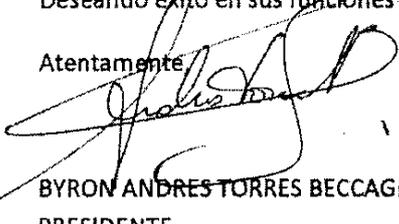
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía JERFY S.A en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirle a Ud para el cargo de GERENTE GENERAL por el lapso de CINCO AÑOS.

En el ejercicio a su cargo Ud. ejercerá individualmente la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía y demás atribuciones conforme art. Vigésimo Séptimo.

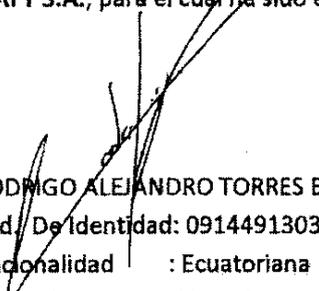
Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura de Constitución que fue otorgada el 17 de Agosto de 2006 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil Abogado S. Ivole Zurita Zambrano y que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de Septiembre del 2006.

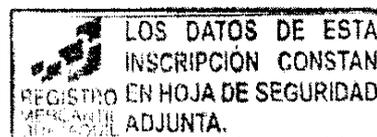
Deseando éxito en sus funciones quedo de Ud.

Atentamente,


BYRON ANDRES TORRES BECCAGLIA
PRESIDENTE

Razón: Declaro que la ciudad de Guayaquil a los 21 días de Abril del 2016 el señor **RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA** ha aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **JERFY S.A.**, para el cual ha sido elegido.


RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA
Céd. De Identidad: 0914491303
Nacionalidad : Ecuatoriana
Dirección : Urb. Plaza Real Mz. P Villa 10.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.074
FECHA DE REPERTORIO:25/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:14:49



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JERFY S.A.**, a favor de **RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA**, de fojas **17.878 a 17.881**, Registro de Nombramientos número **4.748**.

ORDEN: 16074



Guayaquil, 27 de abril de 2016

REVISADO POR: *lo*

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1355425



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992703342001
ZAPEC S.A.

ESTABLECIMIENTO

No. ESTABLECIMIENTO: 016 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 13/02/2014
 NOMBRE COMERCIAL: ZAPEC S.A. FEC. CIERRE: 15/07/2014 FEC. REINICIO: 18/08/2014
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MAYOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
 ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CALZADO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Numero: SOLAR 6 Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL STEFANY
 Manzana: 30 Telefono Trabajo: 042626663 Telefono Trabajo: 042626517 Telefono Trabajo: 042626221 Email: contabilidad@zapecsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 12/11/2010
 NOMBRE COMERCIAL: D' PISAR FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Referencia: DIAGONAL AL EDIFICIO NOBIS Edificio:
 C.C. MALL DEL SOL Oficina: L.C.B11-B13 Kilometro: 1.5 Telefono Trabajo: 042082543 Telefono Trabajo: 042082162 Email: dpisar@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/05/2011
 NOMBRE COMERCIAL: D' PISAR FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: S/N Referencia: DIAGONAL A LA TERMINAL METROVIA Edificio:
 C.C. TERMINAL TERRESTRE Oficina: LOC.38-39 Telefono Trabajo: 047041773 Email: dpisar@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 08/08/2011
 NOMBRE COMERCIAL: AL PASO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. LAS AMERICAS Numero: 700 Referencia: DIAGONAL A LA ESTACION DE LA METROVIA
 Edificio: TERMINAL TERRESTRE Oficina: LOCAL 84 Telefono Trabajo: 047041772



Código: RIMRUC2016000695574

Fecha: 04/07/2016 10:23:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



SRI
hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992703342001
RAZÓN SOCIAL: ZAPEC S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 09/08/2011
NOMBRE COMERCIAL: ENTRE PARES FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Referencia: DIAGONAL AL EDIFICIO C. MALL DEL SOL Oficina: LC B87-B88 Kilometro: 1.2 Telefono Trabajo: 042082156 Email: dpisar@hotmail.com



[Handwritten signature]

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 09/08/2011
NOMBRE COMERCIAL: D' PISAR FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. VEINTI CINCO DE JULIO Numero: S/N Referencia: DIAGONAL AL SEGURO SOCIAL Edificio: C. C. MALL DEL SUR Piso: 1 Oficina: LC.249-250 Telefono Trabajo: 042085057 Telefono Trabajo: 042085056 Email: dpisar@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 010 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 18/08/2011
NOMBRE COMERCIAL: D'PISAR FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT IND HACIENDA MAPASINGUE Calle: FELIPE PEZO Numero: S/N Interseccion: CALLE BENJAMIN CARRION Referencia: FRENTE A LA ROTONDA Manzana: 105 Edificio: C.C. CITY MALL Oficina: LOC115-117 Telefono Trabajo: 043068399 Telefono Trabajo: 043068398 Email: dpisar@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 011 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 30/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: D' PISAR FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: S/N Interseccion: AV. PLAZA DAÑIN Referencia: DIAGONAL AL CENTRO COMERCIAL EL POLICENTRO Edificio: CENTRO COMERCIAL SAN MARINO Piso: 2 Oficina: LOCAL 14 Telefono Trabajo: 042083332 Telefono Trabajo: 042083081



[Handwritten signature]



Código: RIMRUC2016000695574
Fecha: 04/07/2016 10:23:30 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992703342001
ZAPEC S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 015 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 07/11/2013
 NOMBRE COMERCIAL: D' PISAR FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
 VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Ciudadela: INMACONSA Calle: MODESTO LUQUE Numero: S/N Interseccion: CASUARINA
 Referencia: Edificio: C.C. MALL EL FORTIN Oficina: LOCAL 104 Carretero: VIA PERIMETRAL Email: dpisar@hotmail.com Telefono Trabajo: 042626517

No. ESTABLECIMIENTO: 017 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/04/2014
 NOMBRE COMERCIAL: D' PISAR FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
 VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOULEVARD 9 DE OCTUBRE Numero: 424 Interseccion: CHILE Referencia: JUNTO A PIZZA HUT Bloque: PLANTA BAJA Edificio: GRAN PASAJE Telefono Trabajo: 042626517 Email: dpisar@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 018 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 18/08/2014
 NOMBRE COMERCIAL: SHOE BOX FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
 VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. 25 DE JULIO Numero: S/N Interseccion: JOSE DE LA CUADRA Referencia: DIAGONAL AL SEGURO SOCIAL Edificio: C.C. MALL DEL SUR Piso: 1 Oficina: LC.125-126 Telefono Trabajo: 042626241 Email: contabilidad@zapecsa.com Telefono Trabajo: 042626517

No. ESTABLECIMIENTO: 019 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 22/08/2014
 NOMBRE COMERCIAL: SHOE BOX FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: S/N Referencia: FRENTE AL BANCO BOLIVARIANO Edificio: TERMINAL TERRESTRE JAIME ROLDO Oficina: LOCAL 11 Telefono Trabajo: 042626517 Telefono Trabajo: 047041775 Email: contabilidad@zapecsa.com



Código: RIMRUC2016000695574

Fecha: 04/07/2016 10:23:30 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992703342001
RAZÓN SOCIAL: ZAPEC S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 020	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 01/01/2014
NOMBRE COMERCIAL: D'PISAR	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. SAN JORGE Numero: S/N Interseccion: PLAZA
Referencia: DIAGONAL AL C.C. SAN MARINO Edificio: C.C. POLICENTRO Oficina: LOCAL 84 Email: contabilidad@zapecsa.com Telefono Trabajo: 042626663



No. ESTABLECIMIENTO: 021	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 01/01/2015
NOMBRE COMERCIAL: ZAPEC S.A	FEC. CIERRE: 02/07/2015	FEC. REINICIO: 24/09/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: TULIPANES Numero: 24-25-26 Referencia: ENTRANDO POR ALCRISTAL Manzana: 7 Carretero:
GUAYAQUIL - DAULE Kilometro: 10 Telefono Trabajo: 042113521 Telefono Trabajo: 042113991 Email: contabilidad@zapecsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 022	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 05/03/2015
NOMBRE COMERCIAL: SHOE BOX	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
VENTA AL POR MENOR DE CALZADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: LOT. IND. HACIENDA MAPASINGUE Calle: AVE. FELIPE PEZO Numero: S/N Interseccion:
BENJAMIN CARRION Referencia: FRENTE A LA ROTONDA Edificio: C.C. CITY MALL Piso: 1 Oficina: 127-128 Telefono Trabajo: 042626663 Telefono Trabajo:
*042626517 Email: contabilidad@zapecsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 024	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 04/11/2015
NOMBRE COMERCIAL: D'PISAR	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: DAULE Parroquia: LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA URB. MATICES Bloque:
PLANTA BAJA Edificio: C.C. RIOCENTRO EL DORADO Oficina: LOC. 18 Kilometro: 10.5 Email: contabilidad@zapecsa.com Telefono Trabajo: 042626663 Telefono
Trabajo: 042656217 Celular: 0982207103



Código: RIMRUC2016000695574
Fecha: 04/07/2016 10:23:30 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992703342001
 RAZÓN SOCIAL: ZAPEC S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 025 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 23/02/2016
 NOMBRE COMERCIAL: CITY BOX FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA DE JOYAS
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: CUENCA Calle: AV. FELIPE 2 Numero: S/N Interseccion: CIRCUNVALACION SUR Referencia: DIAGONAL AL CAMPUS
 YANUNCAY UNIVERSIDAD DE CUENCA Edificio: C.C MALL DEL RIO Oficina: LC 93 Telefono Trabajo: 042626663

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/05/2011
 NOMBRE COMERCIAL: D' PISAR FEC. CIERRE: 29/02/2012 FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. 25 DE JULIO Numero: S/N Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: C.C.
 RIOCENTRO SUR Oficina: LOCAL 141 Telefono Trabajo: 047041771

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 09/08/2011
 NOMBRE COMERCIAL: D' PISAR FEC. CIERRE: 30/01/2012 FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CLEMENTE BALLEÑ Numero: 410 Interseccion: CHILE - CHIMBORAZO Referencia:
 DIAGONAL AL CORREO Edificio: C. C. UNICENTRO Piso: 1 Oficina: LOCAL: 109 Telefono Trabajo: 042514457 Telefono Trabajo: 042511773

No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 09/08/2011
 NOMBRE COMERCIAL: D' PISAR FEC. CIERRE: 11/02/2015 FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. SAN JORGE Numero: 1001 Referencia: DIAGONAL AL SAN
 MARINO Edificio: C. C. POLICENTRO Oficina: LOCAL: 30 Telefono Trabajo: 042280089



Código: RIMRUC2016000695574
 Fecha: 04/07/2016 10:23:30 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992703342001
RAZÓN SOCIAL: ZAPEC S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 009 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: ENTRE PARES FEC. CIERRE: 15/02/2013 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: LOT. IND. HACIENDA MAPASINGUE Calle: AV. FELIPE PEZO Numero: S/N Interseccion: BENJAMIN CARRION Referencia: FRENTE A LA ROTONDA Manzana: 105 Edificio: C. C. CITY MALL Oficina: LOCAL 216 Telefono Trabajo: 042082157 Trabajo: 042082156

No. ESTABLECIMIENTO: 012 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 30/09/2011
NOMBRE COMERCIAL: IBIZZA FEC. CIERRE: 29/02/2012 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: SUCRE Numero: 409 Interseccion: CHILE - CHIMBORAZO Referencia: DIAGONAL AL DIARIO EL TELEGRAFO Telefono Trabajo: 047041775

No. ESTABLECIMIENTO: 013 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 09/12/2011
NOMBRE COMERCIAL: IBIZZA FEC. CIERRE: 20/09/2013 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Numero: SOLAR 7 Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL STEFANY Manzana: 29 Email: dpisar@hotmail.com Telefono Trabajo: 042626663

No. ESTABLECIMIENTO: 014 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 18/10/2013
NOMBRE COMERCIAL: D'PISAR OUTLET FEC. CIERRE: 25/01/2014 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE VESTIR
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CORREAS, MALETAS Y CARTERAS DE CUERO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: 9 DE OCTUBRE Numero: S/N Interseccion: RUMICHACA Referencia: FRENTE A LA BASE MILITAR Edificio: BOULEVARD 9 DE OCTUBRE Oficina: LOCAL 3 Telefono Trabajo: 096278417 Telefono Trabajo: 042626517 Email: dpisar@hotmail.com



NOTARIO CUADRAGÉSIMO NOVENO-GUAYAQUIL
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



DR. WILLY NAVARRETE CALDERON
NOTARIO



Código: RIMRUC2016000695574

Fecha: 04/07/2016 10:23:30 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992703342001
RAZÓN SOCIAL: ZAPEC S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 023 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 30/03/2015
NOMBRE COMERCIAL: D'PISAR FEC. CIERRE: 11/09/2015 FEC. REINICIO:

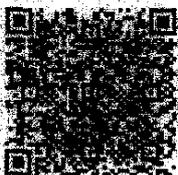
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
VENTA AL POR MENOR DE CALZADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

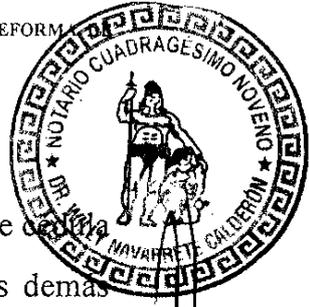
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ELOY ALFARO Calle: AV. VICENTE PEDRO MALDONADO Numero: S-11-122 Interseccion: RIVAS Referencia:
Edificio: C.C CIUDAD COMERCIAL EL RECREO Piso: 1 Oficina: LOCAL24-F1



Handwritten signature and lines extending from the notary seal.



Código: RIMRUC2016000695574
Fecha: 04/07/2016 10:23:30 AM



NOTARIA
CUADRAGESIMA NOVENA
DEL CANTON
GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DR. WILLY NAVARRETE
CALDERON

representante legal; c) Registro Único de Contribuyente; d) Copia de copia
del Representante legal. Agregue usted, Señor Notario, las demás
cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública.-
Firmado) Doctora Sara Calderón Regatto, con registro profesional número
dos mil trescientos diecinueve.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE
QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- LEÍDA** esta
escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz al
compareciente, éste la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y
suscribe en unidad de acto y conmigo el Notario **DOY FE.**

P' COMPAÑÍA ZAPEC S.A.
R.U.C.# 0992703342001

X
RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA
GERENTE GENERAL
C.C.# 091449130-3
COMPAÑÍA JERFY S.A.
RUC # 0992473304001

EL NOTARIO

DR. WILLY NAVARRETE CALDERÓN
NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO NOVENO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-003-000006202



20160901049P00438

NOTARIO(A) WILLY JACK NAVARRETE CALDERON
NOTARÍA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20160901049P00438					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE JULIO DEL 2016, (17:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ZAPEC S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992703342001		GERENTE GENERAL	RODRIGO ALEJANDRO TORRES BECCAGLIA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		19200.00					

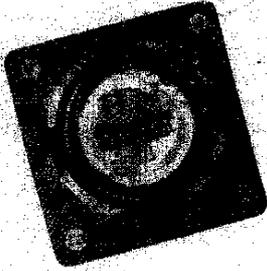
NOTARIO(A) WILLY JACK NAVARRETE CALDERON
NOTARÍA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MI en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de julio del dos mil dieciséis.-

NOTARIO CUADRAGESIMO NOVENO-GUAYAQUIL



DR. WILLY NAVARRETE CALDERÓN
NOTARIO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.360
FECHA DE REPERTORIO:24/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha cuatro de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene: **capital autorizado, aumento de capital suscrito y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **ZAPEC S.A.**, de fojas **44.803 a 44.817**, Registro Mercantil número **3.947**.
- 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 34360



Guayaquil, 06 de octubre de 2016

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1437989

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

26 OCT 2016

RECIBIDO

Hora: 11:10 Firma: GENESIS

J. J. J.
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

17/OCT/2016 11:04:15 Usu: evillamar



Remitente: No. Trámite: -
REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CESAR MOYA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE A/C Y R/E INSCRITO
EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	34
--	----